

de 2 de enero de 1997, de la Consejería de Medio Ambiente, sobre delegación de competencias en materia de aprovechamientos cinegéticos y piscícolas en las Delegaciones Provinciales de la Consejería,

HE RESUELTO

Convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de aprovechamientos cinegéticos en los montes públicos de la provincia de Granada, que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución, y con las prescripciones que igualmente se indican:

Presupuesto. El presupuesto mínimo de licitación por hectárea y categoría es el siguiente:

- Categoría 1.^a: 1.500 ptas./ha.
- Categoría 2.^a: 1.000 ptas./ha.
- Categoría 3.^a: 425 ptas./ha.
- Categoría 4.^a: 300 ptas./ha.
- Categoría 5.^a: 175 ptas./ha.
- Categoría 6.^a: 125 ptas./ha.

Plazo de ejecución: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran a disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la calle Marqués de la Ensenada, 1 (Granada), donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 26 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas del día de la fecha resultante. Si dicho día fuese festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de las proposiciones: El lugar de presentación de las proposiciones será el Registro de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la calle Marqués de la Ensenada, 1 (Granada).

Documentación a presentar por los licitadores:

- Sobre número 1: «Documentación Administrativa», la especificada en la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Sobre número 2: «Documentación Económica Técnica», la contenida en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Sobre número 3: «Proposición Económica», especificada en la cláusula 8.2.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se presentará uno por cada monte por el que se oferte.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sede de la Delegación Provincial.

Si fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 20 de abril de 1998.- El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

ANEXO

PROVINCIA: GRANADA

NOMBRE DEL MONTE	TÉRMINO MUNICIPAL	SUPERF. (HAS)	CATEG.	TIPO APROV.
CASA VARELA	PUEBLA DON FADRIQUE	841	5ª	m/j
FUENTE DEL PUNTAI.	PUEBLA DON FADRIQUE	396	5ª	m/j
JUAN DE ROBLES	PUEBLA DON FADRIQUE	376	5ª	m/j
SEÑORÍO DE ALICUN	ALICUN DE ORTEGA	837	5ª	m/j
RAMBLA PERPÍN	GUADIX	355	5ª	m/j
RAMBLA SECA	GUADIX	1.189	5ª	m/j
CARBONALES, EL POZUELO, BADIÓS DE D. FELIPE Y LA RINCÓNADA	HUÉTOR SANTILLÁN	1.818	5ª	m/j
HOYA DEL ESPINO	HUÉSCAR	476	5ª	m/j
EL RÓMERAL, LAS VILLAS, LOS COLORADOS Y FURRUNCHUL	VILLANUEVA DE LAS TORRES	475	5ª	m/j

Tipo de Aprovechamiento:

- m: Caza menor.
- j: Jabalí.

RESOLUCION de 20 de abril de 1998, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de aprovechamientos cinegéticos en montes públicos de esta provincia, gestionados por la Delegación Provincial. (PD. 1818/98).

En virtud de las atribuciones que me confiere el Decreto 156/1994, de 10 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, y la Orden de 2 de enero de 1997, de la Consejería de Medio Ambiente, sobre delegación de competencias en materia de aprovechamientos cinegéticos y piscícolas en las Delegaciones Provinciales de la Consejería,

HE RESUELTO

Convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de aprovechamientos cinegéticos en los montes públicos de la provincia de Cádiz, que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución, y con las prescripciones que igualmente se indican:

Presupuesto. El presupuesto mínimo de licitación por hectárea y categoría es el siguiente:

- Categoría 1.^a: 1.500 ptas./ha.
- Categoría 2.^a: 1.000 ptas./ha.
- Categoría 3.^a: 425 ptas./ha.
- Categoría 4.^a: 300 ptas./ha.
- Categoría 5.^a: 175 ptas./ha.
- Categoría 6.^a: 125 ptas./ha.

Plazo de ejecución: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos, se encuentran a disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la calle Ana de Viya, 3, 3.º (Cádiz), donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 26 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas del día de la fecha resultante. Si dicho día fuese festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de las proposiciones: El lugar de presentación de las proposiciones será el Registro de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la calle Ana de Viya, 3, 3.º (Cádiz).

Documentación a presentar por los licitadores:

- Sobre número 1: «Documentación Administrativa», la especificada en la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Sobre número 2: «Documentación Económica Técnica», la contenida en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Sobre número 3: «Proposición Económica», especificada en la cláusula 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se presentará uno por cada monte por el que se oferte.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sede de la Delegación Provincial.

Si fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta de los adjudicatarios.

Cádiz, 20 de abril de 1998.- El Delegado, Sebastián Saucedo Moreno.

ANEXO

PROVINCIA CÁDIZ

NOMBRE DEL MONTE	TÉRMINO MUNICIPAL	SUPERF. (HAS)	CATEG.	TIPO APROV.
ALBARRACINEJO, OJIVILLO Y CERRO GORDO Y LAS PEÑUELAS	BENAOCÁZ Y GRAZALEMA	544	6ª	m
LOMAS DE ALBARRACÍN Y LA CAPELLANÍA	BENAOCÁZ	273	6ª	m
LAS ALBARRADAS, P. SIERRECILLA, LOS ESPARTALES, CAÑADA DE LOS CASTILLEJOS, P. Sª DE LA CUMBRE	GRAZALEMA	785	6ª	m
HIGUERON GADUARES	GRAZALEMA	370	6ª	m
P. DEHESA DEL Pº Y HOYO PINAR, ARROYOMOLINO Y MONTE PRIETO, P. DE CAMBRONERAS, LOS ALBARRANES, LA BREÑA CHICA, LA Sª Y MONAS, P. LOS PILONES CAMADA DE PUERCO	GRAZALEMA Y ZAHARA DE LA SIERRA	1.778	6ª	m
ENCINAREJO Y Pº D. FERNANDO, PARTE DE LA BREÑA DEL BOYAR	BENAOCÁZ	440	6ª	m
JAUIETAS, I. MESA Y MESONCILLO, GOARGAZAR	BENAOCÁZ	280	6ª	m
TAJOS DE VILLALUENGA, CINTILLO Y AGLAS NUEVAS. Sª BAJA	VILLALUENGA, BENAOCÁZ Y UBRIQUE	841	6ª	m
HAZA DEL POZO, H. LA OLIVA, LAS HIGUERETAS, LAS CAÑALLAS, LA CHIAPA Y Sª DE LAS VIÑAS, LOS LLANOS, LAS MERINAS Y RINCÓN DE NIETO, CERRO DE LA JARA Y CHORRERO, LOS BUJEOS	VILLALUENGA	444	6ª	m

Tipo de aprovechamiento:

m: Caza menor.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 27 de mayo de 1998, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca licitación para la contratación del expediente que se relaciona. (PD. 1860/98).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Dependencia que tramita el expediente: Gestión Económica y Contratación.

Número de expediente: 2/98-C.A.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Redacción del proyecto y dirección de obras de adecuación Hogar Séneca para Residencia de Mayores.

Lugar de ejecución: Córdoba.

Plazo de ejecución (meses): Cuatro (4) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Dieci-nueve millones trescientas mil pesetas (19.300.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Trescientas ochenta y seis mil pesetas (386.000 ptas.).

6. Obtención de documentación e información.

Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14.

Localidad y código postal: Sevilla 41071.

Teléfono: 455.40.63.

Telefax: 455.40.14.

Fecha límite de obtención de documentación e información: Vigésimo sexto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: Hasta el vigésimo sexto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA.

Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación:

Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales (Registro General).

Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14.

Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

8. Apertura de las ofertas.

Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14.

Localidad: Sevilla.

Fecha: Décimo día hábil contado a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

Hora: Doce (12) horas.

9. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el segundo día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de las proposiciones, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

10. Gastos de anuncio: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de mayo de 1998.- La Directora Gerente, M.ª Dolores Curtido Mora.